

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 14,802 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

VOL. LIX

Martes 9 de julio de 2024

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

El Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión extraordinaria de fecha ocho de julio del dos mil veinticuatro, acordó hacer del conocimiento del público en general, de las y los participantes del **CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA INCREMENTAR LA RESERVA DE JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN LAS MATERIAS CIVIL Y FAMILIAR TRADICIONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, convocado en fecha catorce de junio del actual**, que la Comisión Revisora conformada con motivo del recurso de revisión interpuesto por el licenciado José Guadalupe González Hernández en contra de su no acreditación en la etapa de elegibilidad, determinó que dicho profesionista sí acredita la referida etapa.

En virtud de lo anterior, se cita a dicho profesionista al desarrollo de la **“ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA”**, la cual tendrá verificativo el día 9 de julio del presente año, en el Edificio de Juzgados Penales ubicados en el tercer piso, sito en avenida de los charros #234, fraccionamiento Sandoval de la Ciudad de Tijuana, B.C., **dando inicio a las 09:00 horas y concluyendo a las 11:00 horas del mismo día.**

Por otra parte, se solicita la asistencia del participante con 10 minutos de anticipación en el área de recepción de las instalaciones de referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia, por tal motivo deberá exhibir al personal autorizado una identificación oficial con fotografía.

Lo que se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**Mexicali, Baja California; 09 de julio del 2024
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**

MAESTRO CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ